

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1492** *REFORMAS Y PROYECTOS MEJORADA, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1427/08, ejecución 119/09, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 3 de enero de 2011 declarando al ejecutado, Reformas y Proyectos Mejorada, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.780,11 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110000947-1